

## BOLETIN DE PRENSA

Oaxaca de Juárez a 14 de octubre del 2009.

- **En Oaxaca no se respeta el Derecho a Defender los Derechos Humanos.**

En el estado de Oaxaca observamos con grave preocupación el aumento registrado por organizaciones no gubernamentales de abusos de derechos humanos cometidos en contra de defensores/as de derechos humanos, con mayor frecuencia la intimidación y el hostigamiento, mientras van en aumento las de carácter más grave como son las agresiones, amenazas a la integridad personal, detenciones ilegales, difamaciones, descalificaciones, persecución judicial entre otros, con el único objetivo de impedir el ejercicio del derecho de los defensores y defensoras de promover y defender los derechos humanos y denunciar violaciones.

Ante este contexto, Peace Watch Switzerland, organización internacional, junto con el Espacio de Defensores/as de Derechos Humanos, ha elaborado un informe titulado **“Diagnostico sobre la Situación de los Defensoras y Defensores de Derechos Humanos de Oaxaca”**, información recopilada del año 2008 hasta junio del 2009, en donde fueron entrevistadas 17 organizaciones que trabajan en el tema de la defensa y promoción de los derechos humanos.

Este diagnostico ubica siete características de la situación actual por la cual atraviesa el Estado de Oaxaca; **La impunidad** en ninguno de los casos que tengan que ver con violaciones a derechos humanos y mucho menos las agresiones, ataques o amenazas a defensores/as ha sido investigado y ni castigado, al contrario sigue prevaleciendo la total impunidad, ante este clima de impunidad se multiplican los ataques y las violaciones. **La Criminalización de la Protesta Social** a partir del movimiento social del 2006 se agudizo la persecución, intimidación y los ataques hacia las y los defensores, líderes sociales, líderes comunitarios y todas aquellas personas que se organizan para demandar y hacer efectivos sus derechos. **La Militarización** el actual gobierno de Felipe Calderón ha lanzado una política de seguridad denominada “la lucha contra el crimen organizado” y que consiste en militarizar todo el país, la que analizamos en un contexto más amplio como una estrategia de control social de acuerdo a los intereses de Estados Unidos, con el plan ASPAN. **Ruptura del Tejido Social** frente a la situación de la impunidad, la grave crisis política y social, hace visible la ruptura del tejido social. **Conflictos Agrarios y Defensa de los Recursos Naturales** existen 365 comunidades en conflictos agrarios, 60 de estos son focos rojos y estos tienen que ver con el Proyecto Mesoamérica (antes Plan Puebla Panamá) que permite a las empresas transnacionales entrar en territorios oaxaqueños para el saqueo de sus recursos naturales y eso con el permiso de los gobiernos. **Proceso Electoral Rumbo al 2010** la campaña electoral por la gobernatura ya inicio pero el tema de los derechos humanos y no esta en ninguna agenda de los candidatos por lo tanto

visualizamos un panorama difícil para la promoción y defensa de los derechos humanos.

En el diagnóstico se describe la situación de riesgo de las y los defensores de derechos humanos en donde se logra ubicar los ataques y los hostigamientos más recurrentes hacia los defensores, también se muestra el perfil de los agresores y que la mayoría son personas cercanas al gobierno, por otra parte se muestra la forma de actuar del estado y de diferentes agentes de gobierno para impedir las actividades de la defensa y promoción de los derechos humanos.

Ante este panorama y con el interés de Peace Watch Switzerland que en este momento presenta el diagnóstico, también surge la necesidad de articularlos las organizaciones defensoras de derechos humanos en un espacio denominado “Espacio de Defensores/as de Derechos Humanos” para compartir metodologías de intervención así como monitorear los patrones que se cometen en los ataques a todos/as los Defensores/as de Derechos Humanos que promueven, defienden o se organizan para exigir la vigencia de los Derechos Humanos.

Con trabajo en el tema de los derechos humanos concluimos que en el Estado de Oaxaca, la situación de los y las defensoras de derechos humanos nos es sumamente preocupante pues carecen de alguna garantía de protección o seguridad. El trabajo de las defensoras y defensores de derechos humanos no sólo no es respetado y reconocido por el estado sino incluso perseguido y criminalizado. Aunque la comunidad internacional reconoce cada vez más la legitimidad de sus actividades, la represión en su contra continúa; las técnicas represivas se extienden e inclusive se intensifican. Todo ello sucede dentro de la mayor impunidad para los autores de estos delitos, en ninguno de los casos hubo investigaciones a profundidad y mucho menos fueron sancionados los responsables.

**Peace Watch Switzerland**

Espacio de defensores/as integrado por:

**Consorcio para el Dialogo Parlamentario A.C.**

**Centro de Derechos Humanos “Bartolomé Carrasco Briseño” A.C.**

**Liga Mexicana por los Derechos Humanos A.C.**

**Servicios para una Educación Alternativa A.C.**

**Comité 25 de Noviembre A.C.**

**Centro de Derechos Humanos “Miguel Agustín Pro” A.C:**

